

Lcdo. MANUEL ALEXANDER BARROETA ANTOLINI V – 11.413.535

**PROGRAMA DE GOBIERNO DE LOS CONSEJALES DE NAGUANAGUA 2014-
2018**

La base principal de este programa de gobierno se establece en la justicia y la equidad, para mantener y mejorar las conquistas sociales que el pueblo ha alcanzado a lo largo de los años, mejorando su aplicación y extensión, para que los programas lleguen a las personas necesitadas a quienes deben estar dirigidos.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Se fundamenta en la reforma moral, distribución del poder municipal, la conciliación y protección social.

Proponemos:

SOCIAL:

Legislar para la creación de talleres de preparación en diversas áreas artesanales en beneficio de los jóvenes y adolescentes donde se capaciten en un oficio para el campo de trabajo.

EDUCACIÓN:

Legislar para la integración o enlace con el sector Universitario donde los estudiantes realicen la labor social dentro de las comunidades supervisados por la alcaldía.

SEGURIDAD:

Implementar un sistema de vigilancia de circuito cerrado por las principales arterias viales en el Municipio.

AMBIENTE:

Legislar para aprobar programa de descontaminación del municipio en cuanto a los desechos sólidos, y aguas servidas.

DEPORTE:

Aprobar la creación de escuelas deportivas, recuperación de los espacios deportivos y recreativos en el Municipio.

SALUD:

Dotación de equipos médicos e implementos a los diversos centros de salud dentro del Municipio.

CULTURA:

Legislar para crea normativa para el rescate de nuestras tradiciones para realzar el patrimonio de Municipio.

SERVICIOS PUBLICOS:

Legislar para el mejoramiento de los servicios públicos en el Municipio.

TURISMO:

Convertir al centro de Trincheras en un area turística para el Municipio.